

PARTICIPACIÓN EL PROGRAMA DE BANCO DE LIBROS

Estimadas familias:

Como adelantábamos en la circular de fin de curso el programa XarxaLlibres, impulsado por la Conselleria de Educación desde principios de curso, se complementará con la puesta en marcha de un banco de libros en los colegios e institutos. En la fase que ahora termina se han de entregar **TODOS** los libros utilizados en el centro. La participación es voluntaria, pero necesaria para optar al importe pendiente del programa XarxaLlibres o, si no se han acogido al mismo, para poder participar en el banco de libros a partir del curso siguiente.

ALUMNADO QUE PASA DE CURSO

1. Rellenar la solicitud disponible en la página web de la Conselleria (xarxallibres.edu.gva.es) indicando los libros que se quieren devolver. En esta misma página están disponibles unas instrucciones sobre la forma de cumplimentar la solicitud. Hay dos tipos de solicitudes
 - a. La primera para los que participaron en la primera fase de XarxaLlibres (solicitaron la ayuda de 100€ al ayuntamiento) que deberán devolver tanto los libros que compraron (columna financiados) como los de segunda mano.
 - b. La segunda para aquellos que sólo devuelven los libros para tener derecho a participar en el banco el próximo año.
2. Traer esta solicitud impresa junto con los libros a devolver en el horario y fechas que se indican:
 - Martes, 5 de julio, de 17:00 a 20:00. Alumnado de 1º ESO (A,B,C,D), 2º ESO (A,B,C), 3º ESO (A,B,C) y 4º ESO (A,B)
 - Miércoles, 6 de julio, de 9:30 a 13:30. Alumnado de 1º ESO (E,F,G) y 2º de ESO (D,E,F), 3º ESO (D,E), 4º ESO (C,D,E) y FPB..

*****Es importante que el 5 de julio se cumplimente el impreso de la solicitud de los libros a devolver, ya que es el último día en que estará disponible la aplicación de la página de Conselleria para este fin.***

ALUMNADO QUE NO PASA DE CURSO O CON ASIGNATURAS PENDIENTES

El alumnado de 2º ESO y 4º ESO que repite podrá traer los libros para participar en el banco de libros.

El alumnado de 1º ESO y 3º ESO que repite, **no debe entregar** los libros para el banco.

El alumnado con asignaturas pendientes también podrá entregar los libros para participar en el banco de libros.

OTROS ASPECTOS A TENER EN CUENTA

Dado que la finalidad última de este proceso es la reutilización de los libros, no se admitirán aquellos libros cuyo estado de conservación dificulte la lectura. Se aconseja que, antes de la entrega, se intenten borrar las anotaciones que pudieran tener. Los libros se entregarán en una *bolsa o caja*, para facilitar su identificación y posterior almacenamiento y clasificación.

Todavía no hemos recibido instrucciones concretas sobre otros aspectos del programa, por lo que aconsejamos que estén atentos en las semanas siguientes a la página web del centro (www.iesmariablasco.com) desde donde informaremos a medida que se vaya concretando el proceso. Para otro tipo de información general sobre el proceso pueden consultar el enlace "XarxaLlibres" de la página de Conselleria de Educación (www.ceice.gva.es).

San Vicente del Raspeig, a 5 de julio de 2016

Domingo Castillo Álvarez
Director del IES María Blasco